



Cartagena de Indias, D.T y C, 4 de mayo de 2026

Doctores

**LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY**

Presidente Congreso de la Republica

**DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ**

Secretario General Senado de la Republica

Asunto: Remisión de Resultados de la Valoración de Estudios y Experiencia e Información sobre Canales para Presentación de Reclamaciones.

Distinguidos Doctores, reciban un fraternal saludo

De conformidad con el Contrato Interadministrativo N° 0105 de 2026 suscrito entre el Senado de la Republica y la Universidad de Cartagena, me permito remitir la Publicación de los resultados de la valoración de estudios y experiencia que sobre pasen los requisitos del empleo en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Contralor General de la Republica periodo 2026 – 2030.

Así mismo en concordancia con los principios de transparencia, publicidad y debido proceso, y con el propósito de garantizar el ejercicio pleno del derecho de contradicción y defensa por parte de los aspirantes, se han dispuesto los siguientes canales oficiales para la presentación de reclamaciones:

- [reclamacionesconcursos@unicartagena.edu.co](mailto:reclamacionesconcursos@unicartagena.edu.co)
- [reclamaciones@unicartagena.edu.co](mailto:reclamaciones@unicartagena.edu.co)

Las reclamaciones deberán ser presentadas exclusivamente a través de los correos electrónicos anteriormente señalados, dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria.

Atentamente,

**WILLIAN MALKUN CASTILLEJO**

Rector